ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de Abril del 2017 , a las 16.30 en el local de Correaustro Cia. Ltda. Asesores Productores de Seguros, ubicada en los Fresnos 2-71 y Arirumba , se instala la sesión de Junta General de socios, con la asistencia del Señor Jorge Luis Cueva Ordoñez , el Sr. Jose Luis Cueva Crespo y Sra. Daniela Cueva Crespo, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el día 12 de Abril del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía , resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el Sr. Jose Luis Cueva y como Secretaria AD-Hoc a la Señorita Teresa Aguirre Paredes. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- informe del Gerente General

2.- Informe de Comisario

3.- Conocer y aprobar los balances del año 2016

4.- Destino de utilidades socios año 2016

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Sr. Jorge Luis Cueva como Gerente de Correaustro Cia . Ltda y da a conocer el informe del comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2016 y presenta los balances de la compañía para su aprobación.

Siendo las 17.30 una vez concluida la intervención del Sr. Gerente toma la palabra el Sr. Jose Luis Cueva en calidad de Presidente de la Compañía y de la Junta General de Socios, el mismo que felicita al Sr. Jorge Luis Cueva por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el presente año y destaca su gestion comercial para lograr los objetivos que se han trazado.

Los socios por unanimidad resuelven que las Utilidades del año 2016 despues del pago de trabajadores e impuestos a los organismos de control se mantenga, en el Patrimonio hasta que la Empresa tenga liquidez para el reparto de las utilidades acumuladas para los socios.

Una vez concluidas las intervenciones la Srta secretaria verifica que esté representado el 100% del capital social, y consulta si existe alguna observación y solicita la aprobación de los balances e informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar los Balances, así como los informes presentados.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, y se da lectura a la misma, se aprueba, firmando como constancia los socios y la Secretaria Ad-hoc.

JORGE LUIS CUEVA O. **JOSE LUIS CUEVA CRESPO** **DANIELA CUEVA CRESPO**

TERESA AGUIRRE P.